



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 30 de noviembre 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara en sesión de la fecha, adoptando igual criterio que la Cámara de Senadores, ha aceptado el veto con Enmiendas propuestas por ese Poder Ejecutivo mediante Mensaje N° 4911, al proyecto de Ley “Principio de Paridad de Género en la composición e integración del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Asociaciones, Consejos y Colegios Profesionales” (Expte. N° 39122 SEN)- previsto en el artículo 59 segundo párrafo de la Constitución Provincial.

Salúdole muy atentamente.